

|                                           |                                                                                           |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lugar de celebración:</b>              | Reunión presencial en la Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx. |
| <b>Fecha de celebración:</b>              | 30-04-2025                                                                                |
| <b>Hora de comienzo de la sesión:</b>     | 11 horas                                                                                  |
| <b>Hora de finalización de la sesión:</b> | 11h30                                                                                     |

A las 11:05 horas comienza la reunión convocada por el coordinador de la Comisión de Prácticas externas, Juan Ignacio Rengifo Gallego.

**Relación de asistentes:**

PDI:

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego (Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas y representante del Master de Desarrollo Rural).

D.<sup>a</sup> Ángela Alonso Sánchez (representante del Grado en Historia y Patrimonio Histórico)

D.<sup>a</sup> Nancy Eloina Ávila Ledesma (representante del Grado en Estudios Ingleses).

D. Juan Carrasco González (representante del Grado en Lenguas y Literaturas modernas: Portugués).

D.<sup>a</sup> Yolanda Fernández Muñoz (representante del Grado en Arte y Patrimonio Histórico-Artístico)

D.<sup>a</sup> Angélica García Manso (representante del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria).

D. Ismael López Martín (representante del Grado en Filología Hispánica).

D. Fco. Javier Lozano Parra (representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).

D.<sup>a</sup> Isabelle Moreels (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés)

D.<sup>a</sup> Anna Rufat Sánchez (representante del Máster de Enseñanza de español como lengua extranjera)

**Miembros que justifican su ausencia:**

D.<sup>a</sup> María Luisa Harto Trujillo (representante del Grado en Filología Clásica).

D.<sup>a</sup> Gema Cárdenas Alonso (representante del Máster en TIG)

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior (se adjunta).
2. Informes del coordinador.
3. Aprobación de la oferta de prácticas para el curso académico 2025-2026 de los grados de Historia y Patrimonio Histórico, Estudios Ingleses, Portugués, Francés, Filología Hispánica y Filología Clásica. Aprobación de la propuesta inicial del calendario.
4. Aprobación de los listados de alumnos tutorizados durante el actual curso académico de los grados y másteres.
5. Ruegos y preguntas.

**Acuerdos-Desarrollo de la sesión:**

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego, coordinador de la Comisión de Prácticas Externas, abre la sesión, siendo las 11:05 h., agradeciendo a los asistentes su presencia.

A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día:

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

En este punto, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego informa a los asistentes que se ha subsanado el error detectado por D.<sup>a</sup> Isabelle Moreels (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés) en el acta de la reunión anterior (29.01. 2025). Se aprueba el acta por unanimidad.

**2. Informes del coordinador**

En primer lugar, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego informa del alta y baja de compañeros acontecidas en la Comisión. El coordinador agradece a D. Luis Javier Conejero Magro su labor durante el tiempo que ha formado parte de la Comisión de Prácticas y le da la bienvenida a D.<sup>a</sup> Angélica García Manso quien se incorpora como Coordinadora de la Comisión de Calidad y representante del Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.

Seguidamente, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego recuerda a los representantes de los títulos cuya oferta de prácticas no es obligatoria que, tal y como se expuso en la reunión anterior, no será posible dejar de ofertarlas el próximo curso. En este apartado, toma la palabra el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. José Luis Oncins Martínez, y explica que esto se debe a que supondría una modificación sustancial en el título y el procedimiento para llevarla a cabo resulta más complejo de lo previsto inicialmente. A continuación, el Coordinador de la Comisión informa de que, tal y como se ha aprobado en la reunión anterior, el proceso de oferta de prácticas para el curso académico 2025-2026 de los grados en *Historia y Patrimonio Histórico*, *Estudios Ingleses*, *Portugués*, *Francés*, *Filología Hispánica* y *Filología Clásica* comienza el 6 de mayo de 2025. En ese sentido, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego aclara que hasta el 5 de mayo se podría hacer alguna modificación, en caso de ser necesario. Como es habitual, la oferta de prácticas se publicará en la página web y en el Tablón de Anuncios de Prácticas de la Facultad. El modelo de solicitud estará disponible en la Secretaría del Centro y en la página web de la

Facultad de Filosofía y Letras. En este punto, D. Ismael López Martín (representante del Grado en Filología Hispánica), comunica que ha detectado un error en el año que figura en el modelo de solicitud enviado a los responsables de prácticas, en el cual aparece 2024 en lugar de 2025. D. Juan Ignacio Rengifo Gallego agradece la notificación e indica que procederá a subsanar el error de forma inmediata.

En segundo lugar, D. Juan Ignacio Rengifo Gallego informa de que la tutorización de los estudiantes de prácticas durante el periodo de verano está sujeta a ciertas limitaciones. En el caso de las prácticas curriculares, podrá realizarse hasta el 4 de julio y en el caso de extracurriculares (no remuneradas) hasta el 31 de julio. El Coordinador recuerda a los asistentes que la entrega de la documentación de prácticas curriculares, tanto en formato papel como digital, se realizará una vez concluido el proceso de calificación y el periodo de reclamación.

En tercer y último lugar, el Coordinador pone en conocimiento de los miembros de la comisión que las prácticas online en entidades como Fundación IDEAS que no implican presencia física en el centro de trabajo deberán suprimirse ya que la presencialidad es un requisito indispensable. En este punto, el Decano, D. José Luis Oncins Martínez, explica que las prácticas están integradas en los planes de estudios de los grados y másteres y que, por tanto, la modalidad presencial de los mismos está directamente vinculada a la realización de dichas prácticas. Finalmente, el Coordinador insiste en la necesidad de revisar que todos los convenios estén actualizados y debidamente firmados.

**3. Aprobación de la oferta de prácticas para el curso académico 2025-2026 de los grados de Historia y Patrimonio Histórico, Estudios Ingleses, Portugués, Francés, Filología Hispánica y Filología Clásica. Aprobación de la propuesta inicial del calendario.**

La oferta total asciende a 87 plazas y la distribución es la siguiente:

- Filología Hispánica: 15
- Lenguas Modernas – Francés: 5
- Estudios Ingleses: 22
- Lenguas Modernas – Portugués: 2
- Historia: 43

Todos los asistentes a la reunión aprueban la oferta de prácticas para el curso 2025-2026.

**4. Aprobación de los listados de alumnos tutorizados durante el actual curso académico de los grados y másteres.**

La información remitida al Coordinador y presentada en la reunión es la siguiente:

- Historia del Arte: 5 tutores y 15 estudiantes
- Geografía: 1 tutor/a y 4 estudiantes
- Historia: 11 tutores y 21 estudiantes
- Filología Hispánica: 1 tutor/a y 2 estudiantes
- Estudios Ingleses: 4 tutores y 15 estudiantes
- Lenguas Modernas – Francés: 1 tutor/a y 1 estudiante
- Lenguas Modernas – Portugués: 1 tutor/a y 1 estudiante
- Máster TIG: 1 tutor/a y 4 estudiantes
- MUELE: 1 tutor/a y 28 estudiantes
- MUFPEs: 9 tutores y 111 estudiantes

- Máster Desarrollo Rural: 1 tutor/a y 14 estudiantes

Todos los asistentes a la reunión aprueban los listados de alumnos tutorizados durante el actual curso académico.

## **5. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas por parte de los asistentes.

No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h30.

Firmado:

Secretaria:

V.º B.º  
Coordinador de la Comisión de Prácticas  
Externas

Fdo.: D.ª Nancy E. Ávila Ledesma

Fdo.: D. Juan Ignacio Rengifo Gallego